

do los germanos libres, los cuales se distinguían por su <sup>Años</sup> banda guerrera, conquistaron algunas provincias del <sup>después</sup> imperio romano; estas provincias, ganadas con la san- <sup>de J. C.</sup> gre de todos, se repartieron entre todos; pero los caballeros ni podían ni debían cortar la marcha de sus conquististas, por lo cual dividieron éstos sus provincias en pedazos, que entregaron á sus compañeros para que las disfrutasen; y así los que las recibían quedaban por una parte adheridos á la tierra, y por otra dependientes del señor que se les había entregado. Pero sucedía muchas veces, que los que habían recibido la tierra no podían cultivarla toda; la dividían tambien en porciones, que distribuían entre sus compañeros, quedando á su vez éstos dependientes directamente de quien se les había entregado; y hé aquí cómo principian las gerarquías feudales de que enseguida hablaremos.—Otras veces un pobre cultivaba un terreno libre, y para defenderlo de sus enemigos lo colocaba bajo la proteccion de un señor, jurándole *homenaje*.—De estas dos maneras podía instituirse un feudo.—El *homenaje* se prestaba como sigue: el que iba á prestarlo se quitaba el sombrero, la espada y dejaba el baston; se arrodillaba ante el que lo recibía; colocaba sus manos entre las de aquél y decía: *desde este dia soy vuestro hombre, y os consagraré mi fe por las tierras que de vos tengo*.—Luego continuaba otras ceremonias análogas, y besaba el libro de los Evangelios.

388. SU NATURALEZA.—Ni el parentesco ni la tradicion constituían los lazos que ligaban á los dependientes con su señor, sino la necesidad y la fuerza; pero á estos dos poderes iba unida la idea de fidelidad, pues *el feudo era un sentimiento de honor adherido á la posesion de una tierra conferida en recompensa de servicios prestados y con la promesa de prestar otros nuevos*.—Las gerarquías feudales formaban una cadena en la que cada clase dependía de la anterior y mandaba sobre la que le seguía.—El origen de todo poder era Dios, y vicario de Dios el Papa. El Papa se reservaba el gobierno de las cosas eclesiásticas y concedía el de las temporales al emperador y aun á los reyes, inferiores en importancia al emperador. El que confería un feudo, se llamaba SENIOR, *señor*, y el que lo recibía VASALLO; el que lo re-